

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

0578

/2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 28 MAR 2017

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL
Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

30 MAR 2017

RECIBIDO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención a los oficios Nos. SH/SUBE/DGI/0389, 0391 y 0392/2017, mediante los cuales se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad **FORTASEG 2017**, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión y sus Anexos Técnicos, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y los H. Ayuntamientos Municipales de Reforma, Las Margaritas y Chiapa de Corzo; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de:

\$30'000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), aplicándose a los H. Ayuntamientos Municipales antes mencionados y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos de los recibos oficiales Nos. 240972, 240974 y 240978, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización de los proyectos, objetivos, acciones y metas, los H. Ayuntamientos Municipales de Reforma, Las Margaritas y Chiapa de Corzo deberán sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en los Anexos Técnicos del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, los H. Ayuntamientos Municipales referidos, son responsables del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los recursos del Ramo General 33.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.



SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

28 MAR 2017

RECIBIDO

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.

C.c.p. Lic. Herminio Valdés Castillo.- Presidente Municipal Constitucional de Reforma.- Para su conocimiento.- Reforma.
Ing. José Domingo Vázquez López.- Presidente Municipal Constitucional de Las Margaritas.- Para su conocimiento.- Las Margaritas.
Dr. Javier Hernández Zarazúa.- Presidente Municipal Constitucional de Chiapa de Corzo.- Para su conocimiento.- Chiapa de Corzo.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jaffr.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/16.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento.- Para su conocimiento.- Edificio.
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo/Minutario

MABA/JHC/EELM/JDBM/vict

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL
Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017	Reforma	Reforma	10,000,000.00
Prevenición Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,121,900.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública del Impartición de Justicia			3,985,400.00
Red Nacional de Radiocomunicación			2,224,200.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			668,500.00
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017	Las Margaritas	Las Margaritas	10,000,000.00
Prevenición Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,500,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,235,750.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública del Impartición de Justicia			5,426,438.00
Red Nacional de Radiocomunicación			216,000.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			322,812.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			299,000.00
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	10,000,000.00
Prevenición Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			1,758,040.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública del Impartición de Justicia			4,871,738.00
Red Nacional de Radiocomunicación			324,000.00
Sistema de Videovigilancia			2,046,222.00
TOTAL \$			30,000,000.00

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20003

Fecha: 27/03/2017

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 30,000,000.00

(Treinta Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

0578

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																			IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		
		UR	FI	FU	SF	SS	FP	PP	QA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF	CP	DM	T/O		DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	42401	2	5833	S	02	2017	1	2	30,000,000.00	0	D	30,000,000.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	027	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	10,000,000.00	3	3	7,000,000.00
																					8	8	3,000,000.00	
03	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	052	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	10,000,000.00	3	3	7,000,000.00
																					8	8	3,000,000.00	
04	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	074	42401	2	5833	S	02	2017	1	1	10,000,000.00	3	3	7,000,000.00
																					8	8	3,000,000.00	

CONCEPTO:

Traspaso de recursos presupuestarios para el proyecto: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco
Gutiérrez

En Suplencia Según Oficio No.
SH/507/2016 01/abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

201703-MD01464

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$21,000,000.00

(Veintiun Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de MARZO 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	21,000,000.00

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 240972

Importe

7,000,000.00

Depositarse a:

Cuenta Bancaria de los Municipios Respectivos

Importe

21,000,000.00

Recibo oficial número 240974

7,000,000.00

Recibo oficial número 240978

7,000,000.00

Expta Gutiérrez, Chiapas, a 27 de marzo de 2017

Total \$:

21,000,000.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Autorizo

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

Volante de Ministraciones del Mes de AGOSTO

201708-MM04395

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACIÓN

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$33,175,350.00

Treinta y Tres Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de AGOSTO 2017

Fte	PF	Sfte	Descripción	Importe
833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	33,175,350.00

Fondo y/o Financiamiento

Fondo Convenios de Reasignación 2017

FORTASEG 2017

Importe

33,175,350.00

Depositarse a:

Cuenta Bancaria de los Municipios Respectivos

Sujeto a la disponibilidad financiera de los recursos del Fondo
FORTASEG 2017

Importe

33,175,350.00

SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PAGOS



Original

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
HORA:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 4 de agosto de 2017

Total \$: 33,175,350.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión

Autorizo

2484

/2017.

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 06 SEP. 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos

Tesorera de la Secretaría de Hacienda.

Presente.

RECEBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1022/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acción: Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia del municipio de Las Margaritas, financiado con rendimientos financieros del año en curso del "FORTASEG" 2017, recursos federales no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de:

\$24,077.57 (Veinticuatro mil setenta y siete pesos 57/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con rendimientos financieros del año en curso del FORTASEG 2017, con sustento en su memorándum No. SH/TU/398/2017, comunicado por esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obliga a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Bróffy Aguilar.



C.c.p. Ing. José Domingo Vázquez López.- Presidente Municipal Constitucional de Las Margaritas.- Para su conocimiento.- Las Margaritas.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jafit.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/18.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo / Minutario

MABA/VJHC/EE/WJDRM/vict



31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20054

Fecha: 31/08/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

2484

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 24,077.57

(Veinticuatro Mil Setenta y Siete Pesos 57 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																		T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF	CP	DM			DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	052	42401	2	5833	E	02	2017	1	3	24,077.57	9	9	24,077.57
02	21111650	01	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	85101	2	5833	E	02	2017	3	4	24,077.57	0	0	24,077.57
																								

CONCEPTO:

Ampliación líquida de recursos presupuestarios para el proyecto: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acción: Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia, (Rendimientos Financieros del Año en Curso), en el municipio de Las Margaritas.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco
Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No.
SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Broffi Aguilar

Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

CHIAPAS NOS UNE

247

201709-MD05288

20-09

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$24,077.57

(Veinticuatro Mil Setenta y Siete Pesos 57 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de SEPTIEMBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	E	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Productos Financieros del Año en Curso	24,077.57

Fondo y/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Rendimientos del Fondo Fortalecimiento para la Seguridad Pública Municipal (FORTASEG 2017)	24,077.57	Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo Las Margaritas, Chiapas	24,077.57

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 4 de septiembre de 2017

Total: 24,077.57

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno
Secretario de Hacienda
Autorizo

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

4120

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

/2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

22 DIC 2017

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUAL
Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1541/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, y/o acciones que se mencionan en relación anexa, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Anexo Técnico Complementario del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del "FORTASEG", suscrito entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: - \$3'872,451.76 (Tres millones ochocientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 76/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se otorga con base en el oficio No. SESNSP/DGVS/22292/2017, de fecha 25 de octubre de 2017, de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el cual informa que el Comité FORTASEG 2017 aprueba el referido proyecto, y a los recursos del recibo oficial No. 246893, depositado por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal; para el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico Complementario del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obliga a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FORTASEG, y apegarse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.



SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

RECIBIDO
22 DIC 2017

C.c.p. Ing. José Domingo Vázquez López.- Presidente Municipal Constitucional de Las Margaritas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jaff.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez.- En suplencia de acuerdo a la designación emitida en el oficio No. SH/507/16.- Para su conocimiento.- Edificio
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C. P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo/Minutario.
MABA/VJHC/EDM/JDR/MVct

31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente de Financiamiento / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017			3,872,451.76
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia	Las Margaritas	Las Margaritas	3,596,624.76
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistema Complementario	Las Margaritas	Las Margaritas	32,227.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	Las Margaritas	Las Margaritas	243,600.00
TOTAL \$			3,872,451.76

31110010 Municipios

4120

No. de Solicitud:

31110010ET20037

Fecha:

19/12/2017

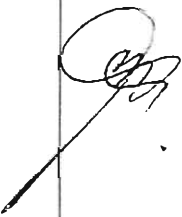
Hojas:

1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 3,872,451.76

(Tres Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 76 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																			IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS				
		UR	FI	FU	SF	SS	FP	PP	OA	AI	PT	MP	IO	OG	TG	FF	SFF	PF	CP	DM		T/O	DE	AL	IMPORTE POR MES	
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	42401	2	5833	S	02	2017	1	2		3,872,451.76	0	0	3,872,451.76	
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D003	052	42401	2	5833	S	02	2017	1	1		3,872,451.76	12	12	3,872,451.76	
																										

CONCEPTO:

Traspaso de recursos presupuestarios para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2017, acciones: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistema Complementario y Sistema Nacional de Información (Bases de Datos), en el municipio de Las Margaritas.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco
Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No.
SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Broffo Aguilar

Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

342

201712-MD08066

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$3,872,451.76

(Tres Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Pesos 76 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de DICIEMBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	3,872,451.76

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 246893

Importe

3,872,451.76

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Las Margaritas, Chiapas

Importe

3,872,451.76

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de diciembre de 2017

Total \$:

3,872,451.76

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Autorizo

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



F070



Las Margaritas, Chiapas, a 05 de Abril de 2017.

OFICIO No. PMM/PM/0149/2017

Asunto: Remito comprobante de
Apertura de la cuenta
FORTASEG 2017.

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS

TESORERA ÚNICA

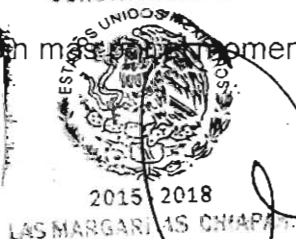
PRESENTE

En relación con el Subsidio a los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) 2017. Y en virtud de dar cumplimiento al anexo técnico del convenio específico de adhesión. Me permito darle a conocer el nuevo número de cuenta bancaria en la que solicito sea depositada la participación a este Municipio de Las Margaritas, Chiapas para el presente ejercicio fiscal 2017.

BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	SUC.	N° DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA
BANORTE	FORTASEG 2017	PRODUCTIVA	3122	0485618118	072119004856181182

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

San Marcos, Chiapas, a 05 de Abril de 2017.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



TESORERÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2015-2018
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

Ing. José Domingo Vázquez López
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Omar de Jesús Flores Clemente
Tesorero Municipal

C.c.p. Archivo





Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
R.F.C. BMN-930209-927
Av. Revolución #3000
Col. Primavera C.P. 64830
Monterrey, N.L.
www.banorte.com

CARÁTULA DE ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS

SECCIÓN DE DATOS GENERALES

MEDIO DE CONTRATACIÓN		FECHA		
SUCURSAL	LAS MARGARITAS	03	02	2017
NO. DE SUCURSAL	3122	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL		R.F.C.	PORCENTAJE FISCAL	NÚMERO DE CLIENTE
MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS CHIAPAS		MMC8501013G6	100.00%	36373709
CALLE Y NÚMERO	COLONIA	POBLACIÓN Y ESTADO	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO LADA / NÚMERO
IV PALACIO MUNICIPAL SN	LAS MARGARITAS CENTRO	LAS MARGARITAS CHIS	30187	96 / 36360384
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		GRISELL_0179@HOTMAIL.COM		
"EL CLIENTE", autoriza a "EL BANCO" para que este último envíe información, referente a las operaciones realizadas con cargo y/o abono a la cuenta de depósito bancario contratada a través del presente instrumento, a la dirección de correo electrónico indicado por "EL CLIENTE". ☒ SI ☐ NO				

REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS POR EL CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CONTRATADOS

NOMBRE DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	R.F.C.	C.U.R.P.	PORCENTAJE	DOMICILIO
JOSE DOMINGO VAZQUEZ LOPEZ	VALD720122C68	VALD720122HCS	0.00%	CA 10A SUR PONIENTE 79 C.P. 30187 BARR SAN SEBASTIAN LAS MARGARITAS CHIS
OMAR DE JESUS FLORES CLEMENTE	FOCO7912113S4	N/A	0.00%	CA 7A SUR PONIENTE 7 C.P. 30187 BARR SAN SEBASTIAN LAS MARGARITAS CHIS
HORTENSIA GARCIA CRUZ	GACH8108048P8	N/A	0.00%	CA 658 PALACIO MUNICIPAL 658 C.P. 30187 CENTRO LAS MARGARITAS CHIS

FORMACIÓN DE LA CUENTA

TIPO DE CUENTA		DIVISA	RÉGIMEN	GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) ANTES DE IMPUESTOS	
INDIVIDUAL		PESOS	MANCOMUNADA		
Nº. CUENTA	NOMBRE DE PRODUCTO	CLABE	NÚMERO DE TARJETA	GAT NOMINAL	GAT REAL
0485618113	ENLACE GLOBAL PM CON INTERESES	072 119 00485618118 2	N/A	N/A	N/A

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

TITULAR(ES) GARANTIZADO(S): MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS CHIAPAS

100.00%

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0351-003-001123/08-01469-0616

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Teléfono: 01 800 999 8080 y 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "EL BANCO", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

El Banco hace del conocimiento del cliente que, en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las reglas aplicables, única y exclusivamente estarán garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDI (Unidades de Inversión) (monto garantizado) por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

COPIA



Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

RFC: BMN-930209-927

07/04/2017 11:26
A.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0485618118
Nombre del Beneficiario	MUN DE LAS MARGARITAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0485618118
Titular de la Cuenta	S H FORTASEG 2017
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$7,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	07/04/2017
Número de Referencia	070417
Concepto de Pago	10010 OM 201703 MD01464
Clave de Rastreo	69
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	DANIEL ZEPEDA MAZA
Fecha Captura	07/04/2017 11:14:07 a.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	07/04/2017 11:24:54 a.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	07/04/2017 11:24:52 a.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

RFC: BMN-930209-927

08/08/2017 16:02

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0485618118
Nombre del Beneficiario	MUN DE LAS MARGARITAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0485618118
Titular de la Cuenta	S H FORTASEG 2017
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$3,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	08/08/2017
Número de Referencia	08082017
Concepto de Pago	10010 OM 201708 MM04395
Clave de Rastreo	96
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	ARNULFO MART CAPTURISTA
Fecha Captura	08/08/2017 03:31:57 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	08/08/2017 04:00:01 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	08/08/2017 16:01:30 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



100-10

Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / IxeBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-92725/09/2017
12:35:18

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0485618118
Nombre del Beneficiario	MUN DE LAS MARGARITAS ✓
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0485618118
Titular de la Cuenta	S H FORTASEG 2017
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$24,077.57 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	25/sep/2017
Número de Referencia	250917
Concepto de Pago	10010 OM 201709 MD05288 SH TU DCMYFP 1268 2017
Clave de Rastreo	174
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	MARIA DEL TRANSITO JIMENEZ VELAZQUEZ
Fecha Captura	25/sep/2017 10:52:18 a.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	25/sep/2017 12:15:42 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	25/09/2017 12:30:46 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Imprimir

Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

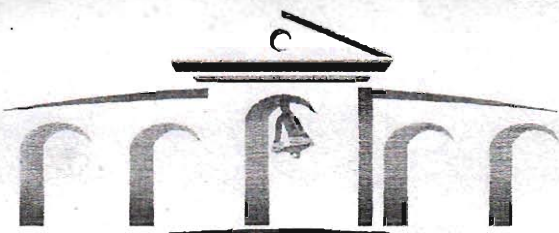
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-92727/12/2017
14:25:20

Cuenta/ CLABE Ordenante	0487513310
Nombre del Ordenante	S H FORTASEG 2017
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0485618118
Nombre del Beneficiario	MUN DE LAS MARGARITAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0485618118
Titular de la Cuenta	S H FORTASEG 2017
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$3,872,451.76
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	27/dic/2017
Número de Referencia	271217
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201712 MD 8066
Clave de Rastreo	372
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	27/dic/2017 13:35:15 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	27/dic/2017 14:03:51 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	27/12/2017 14:25:48 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



Las Margaritas

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Inclusión, trabajo y desarrollo

Pago en una sola exhibición

CONTADO

FACTURA

No. 478

No.

Fecha Emisión

2017-05-11T20:41:26

Datos del Receptor

GEC8501013X9
SECRETARIA DE HACIENDA
BLVD. ANDRES SERRA ROJAS 1090 PASO
LIMON
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS MEXICO 29045

Método de pago Transferencia electrónica de fondos.

Cant.	Unidad	Descripción	P.u.	Importe
01	No Aplica	FORTASEG2017 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA	7,000,000.00	7,000,000.00

Observaciones DEPOSITO REALIZADO EL DIA 07 DE ABRIL DE 2017

Datos del Emisor

MMC8501013G6
MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIS.
Palacio Municipal s/n Colonia Centro
Maravilla Tenejapa Chiapas México 30180

Total

7,000,000.00

SIETE MILLONES PESOS 00/100 M.N.

Lugar de Exp. Las Margaritas

INFORMACIÓN FISCAL

Fecha Timbrado

2017-05-11T20:41:32

No. Certificado

00001000000304733814

Certificado SAT

00001000000306850881

Folio SAT (UUID)

38A63197-D96C-4CAF-B90C-CE0AA3263586



Sello digital

peoJlwN5FhUZeI6NslPS61vdgLA7ZuM6NLI2M+uhy8oCVzoRC50EzrCDJEaol2JM6nmZtJlarCJk3kxJ43BKJ+O1eZ+cYuSnayund3rqR2IHNB
AQkqU/Aq05o7vd3JHdwbs77Bj1AYUwvd3tIHGvdk+Li1 PQDivDjcZGLZodLM=

Sello Timbre

||1.0|38A63197-D96C-4CAF-B90C-CE0AA3263586|2017-05-11T20:41:32|peoJlwN5FhUZeI6NslPS61vdgLA7ZuM6NLI2M+uhy8oCVzoRC50EzrCDJEaol2JM6nmZtJlarCJk3kxJ43BKJ+O1eZ+cYuSnayund3rqR2IHNB
AQkqU/Aq05o7vd3JHdwbs77Bj1AYUwvd3tIHGvdk+Li1 PQDivDjcZGLZodLM=|00001000000306850881||

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

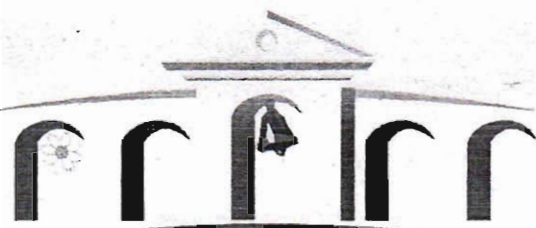


Sello SAT

fzBnSm1peNwQj6gLUrdbX3OY3kPVzqj4PK0A/Iy3XS8hI0hg6clK27IMNecyTj5vZ4fGOvI2U/aaD1YZDcJY6sN4+ONkuQK4bBeIGsUc9RMqMKT3GDxMB60RS+MUNICIPAL
753v4Vx2QdPjaSB/9Q+8n8EIX1O6g8OIA+Lrua0=

Régimen fiscal Regimen general de las Personas Morales sin fines lucrativos

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Las Margaritas

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Inclusión, trabajo y desarrollo

Pago en una sola exhibición

CONTADO

FACTURA

No. 532

Fecha Emisión

2017-09-04T20:42:04

Datos del Receptor

GEC8501013X9
SECRETARIA DE HACIENDA
BLVD. ANDRES SERRA ROJAS 1090 PASO
LIMON
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS MEXICO 29045

Método de pago Otros.

Cant	Unidad	Descripción	P.u.	Importe
01	No Aplica	FORTASEG 2017 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS SEGURIDAD PUBLICA	3,000,000.00	3,000,000.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



TESORERIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2015 - 2018
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

Observaciones DEPOSITO REALIZADO EL DIA 08 DE AGOSTO DE 2017

Datos del Emisor

MMC8501013G6
MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIS.
Palacio Municipal s/n Colonia Centro
Maravilla Tenejapa Chiapas México 30180

Total

3,000,000.00

TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.

Lugar de Exp. Las Margaritas

INFORMACIÓN FISCAL

Fecha Timbrado

2017-09-04T20:42:12

No. Certificado

00001000000304733814

Certificado SAT

00001000000306850881

Folio SAT (UUID)

3BD95199-8FFE-4793-9437-E2492C87A713

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



Sello digital

buFVksvKq9A6ix9DTin/ErPSwhRrCAoD9vqdvjucwyGqjGcrQ6sLhGigSf5gltiy5M71gjl.dOynBhQjBrOikPSvu9btgz1vgqAd9eV2awVTjh4sFng2ddC63DCQDixuUABAvcldnrmz+E3XrukbyVOioJZdWigkcySJeECQzpdY=

Sello Timbre

||1.0|3BD95199-8FFE-4793-9437-E2492C87A713|2017-09-04T20:42:12|buFVksvKq9A6ix9DTin/ErPSwhRrCAoD9vqdvjucwyGqjGcrQ6sLhGigSf5gltiy5M71gjl.dOynBhQjBrOikPSvu9btgz1vgqAd9eV2awVTjh4sFng2ddC63DCQDixuUABAvcldnrmz+E3XrukbyVOioJZdWigkcySJeECQzpdY=|00001000000306850881||

TESORERIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2015 - 2018
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

Sello SAT

eW+lgqo7tgvAPwXmS7SQV0izDacdG+BylB8pzcPpoo64y852hvrRtj2+vDXc2+IK44tdLj6qDxq8VVvOu+qTyRoacXsqkFL3o9f8z88+7nGIU1JLuvCegAlkHZgI0hBoymjD7y
y5wRtEa2zUmg/ScVJLZXE9BD6vx2THpDk=

Régimen fiscal

Regimen general de las Personas Morales sin fines lucrativos

Este documento es una representación impresa de un CFDI

www.lasmargaritas.gob.mx Teléfono: 01 (963) 63-6-0199



Las Margaritas

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Inclusión, trabajo y desarrollo

Pago en una sola exhibición

CONTADO

FACTURA

588

No.

Fecha Emisión

2017-10-11T14:04:06

Datos del Receptor

GEC8501013X9

SECRETARIA DE HACIENDA

BLVD. ANDRES SERRA ROJAS 1090 PASO

LIMON

TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS MEXICO 29045

Método de pago Otros.

Cant	Unidad	Descripción	P.u.	Importe
01	No Aplica	INTERESES BANCARIOS 2017 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, PROGRAMA FORTASEG, DEPOSITO REALIZADO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017	24,077.57	24,077.57

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



MMC8501013G6

MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIS.

Palacio Municipal s/n Colonia Centro

Maravilla Tenejapa Chiapas México 30180

Datos del Emisor

TESORERÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2015 - 2018
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

Total

24,077.57

VEINTICUATRO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 57/100
M.N.

Lugar de Exp. Las Margaritas

INFORMACIÓN FISCAL

Fecha Timbrado

2017-10-11T14:04:25

No. Certificado

0000100000304733814

Certificado SAT

0000100000306850881

Folio SAT (UUID)

BE9AB323-CA83-4838-93F4-9FF520516441



Sello digital

Y+PrvNnZPy4n8zTqMPfNhd0wyOOD54HBZTp8DuS7esWmW2v+SXutx5UXiHcli6y6WZoqw34k229B8stfnJAW+uV+BJ+npXULIE3/XoHtmPm
mAbsiYHM5hS1Nq3pl3WNepoKzaswqoJcW+sXdT7DOHYKMaXzozMnC+4Je1sdXbeghQ=

Sello Timbre

||1.0|BE9AB323-CA83-4838-93F4-9FF520516441|2017-10-11T14:04:25|Y+PrvNnZPy4n8zTqMPfNhd0wyOOD54HBZTp8DuS7esWmW2v+
+SXutx5UXiHcli6y6WZoqw34k229B8stfnJAW+uV+BJ+npXULIE3/XoHtmPmAbsiYHM5hS1Nq3pl3WNepoKzaswqoJcW+sXdT7DOHYKMaX
XzozMnC+4Je1sdXbeghQ=|0000100000306850881||

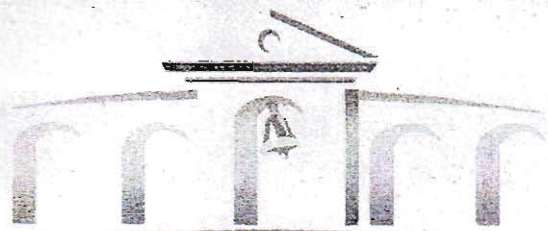
Sello SAT

DYmwXL0uphW9a8U+SThbfia8ZrJe6o/T1pRmWj1Jv/cq0x0H0ZX77mdFnHZH3FDNmBQHfXOF0Zd3NF1ICmDjKz3yKkvjRVySk89XPJF96oKCKI8LgaakNreErf3eDamq
qwY9ABvn+kvL3KKnqXcKPCl6+Ou0+ubuyNf-gTKY=

Régimen fiscal Regimen general de las Personas Morales sin fines lucrativos

Este documento es una representación impresa de un CFDI

www.lasmargaritas.gob.mx Teléfono: 01 (963) 63-6-0199



Las Margaritas

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Inclusión, trabajo y desarrollo

Transferencia electrónica de fondos

CONTADO

FACTURA

No. 653

Fecha Emisión 2018-01-10T19:07:33

Datos del Receptor

GEC8501013X9
SECRETARIA DE HACIENDA

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición

Cant.	Unidad	Descripción	P.u.	Importe
01	E48	FORTASEG 2017 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA	3,872,451.76	3,872,451.76

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



Observaciones DEPOSITO REALIZADO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2017

MMC8501013G6
MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIS.

Datos del Emisor

TESORERÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2015 - 2018
LAS MARGARITAS, CHIAPAS.

Total

3,872,451.76

TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.

Lugar de Exp. 30180

INFORMACIÓN FISCAL

2018-01-10T19:07:34

00001000000304733814

00001000000306850881

a52b28d9-ecc1-417c-aab1-1429a19c5a4b



A9hx0EXbPSjTa1tTKXbpNEZYwSj3UBhL9CLuZP0XZLYpL/0OGMQGZZLTOE+QfAuBjpvZ6UDcFubZ1AfbgIM+HA3mJh6Vbi/nKT5y9WS
SEi2Aie5aUIXkSFwYgOnRN7RQ6DYvYSqIAASnmEuyFuM5liqLoxjFYJ4J2qIn9H0=

Sello Timbre
[1.1]a52b28d9-ecc1-417c-aab1-1429a19c5a4b[2018-01-10T19:07:34]A9hx0EXbPSjTa1tTKXbpNEZYwSj3UBhL9CLuZP0XZLYpL/0OGMQG
GZZLTOE+QfAuBjpvZ6UDcFubZ1AfbgIM+HA3mJh6Vbi/nKT5y9WSSEi2Aie5aUIXkSFwYgOnRN7RQ6DYvYSqIAASnmEuyFuM5liqLox
xjFYJ4J2qIn9H0=[00001000000306850881]

lyTnYD+O9K1qfArQdYLI34isJAnOQqSCeg7pgemhXB3qJ6EYghyV2u1aGO5paCXJVP2ik+zg2xWMOQoOv9N4TAuIVpKouCVCN6QaKHZdIVh7CD30M5Mf28lxH5I5IKwTpm
mSCEcEdigXkNF43waA74gjHWXJLvrZc1BtdsfnoAY=

Régimen fiscal 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Este documento es una representación impresa de un CFDI

www.lasmargaritas.gob.mx Teléfono: 01 (963) 63-6-0199